

Dossier de la OHI N°S3/8151/S-100

**CARTA CIRCULAR 17/2025**  
**31 de marzo del 2025**

**ÁREA INTERNACIONAL DE PRUEBAS DE MAR DE LA S-100 OHI CANADÁ**  
**SOLICITUD DE REGISTRO**

Referencias:

- A. 8ª Reunión del Consejo de la OHI – Decisión C8/11 y C8/69,
- B. 8ª Reunión del Consejo de la OHI – Documento Informativo de Canadá (punto 07.5A)

Estimado(a) Director(a),

1. El éxito de la implantación del conjunto S-100 depende de varios factores, incluyendo la especificación final del producto y la realización de pruebas exhaustivas de todas las capas de seguimiento de derrotas, que se distribuyen mediante datos cifrados y firmados digitalmente. Por tanto, la necesidad de establecer un Área de Pruebas de Mar S-100 para realizar pruebas cruciales es un importante paso adelante en la realización de productos y servicios que cumplan con el conjunto de normas S-100.
2. Con la Referencia A, el Consejo de la OHI aprobó el principio de las Áreas de Pruebas de Mar S-100, y agradeció la oferta hecha por Canadá en el río San Lorenzo.
3. Como anunció previamente Canadá (Referencia B), la Prueba de Mar Internacional S-100 OHI Canadá estará abierta del 1 de junio al 30 de noviembre del 2025. La prueba está disponible para todos los Estados Miembros de la OHI y las partes interesadas, es decir, fabricantes de equipos originales, prácticos, navegantes, servicios hidrográficos y otros. Los datos estarán disponibles gratuitamente usando la tecnología más avanzada de cifrado y firma digital en la S-100. El ensayo pondrá a prueba escenarios reales para evaluar cómo los sistemas representan diferentes conjuntos de datos de forma integrada. También pondrá a prueba todas las versiones operativas de las capas de seguimiento de derrotas de la S-100 como preparación para el lanzamiento oficial previsto para enero del 2026.
4. La Secretaría de la OHI agradece a Canadá esta generosa oferta y anima a todas las Partes interesadas a aprovechar plenamente esta oportunidad de probar los sistemas S-100 y proporcionar valiosos comentarios.
5. Se pueden encontrar más detalles y el procedimiento de registro en la [página web del Área Internacional de Pruebas de Mar S-100 OHI Canadá](#).

En nombre del Secretario General

Atentamente,



John NYBERG  
Director